

		CATEGORÍA	VALORACIÓN
	PROBABILIDAD	RARO (PUEDE OCURIR EXCEPCIONALMENTE)	1
		IMPROBABLE (PUEDE OCURIR OCASIONALMENTE)	2
		POSIBLE (PUEDE OCURIR EN CUALQUIER MOMENTO FUTURO)	3
		PROBABLE (PROBABLEMENTE VA A OCURIR)	4
		CASI CIERTO (OCURRE EN LA MAYORIA DE LAS CIRCUNSTACIAS)	5

VALORACIÓN DEL RIESGO

1809
892

IMPACTO						
CALIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando mediadas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin afectar el beneficio a las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aún así permite la ejecución del objeto contractual	perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	
CALIFICACIÓN MONETARIA	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta (30%)	Impacto sobre el valor del contrato más del treinta por ciento (30%)	
		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
CATEGORIA	VALORACIÓN	1	2	3	4	5

3100

2701 900,33333333

2550
550

1,059215686

PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (Probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	casi cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5	6	7	8	9	10

TABLA 5 CATEGORÍA DEL RIESGO

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo Extremo
6 y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 y 4	Riesgo Bajo

Matriz DOFA			
		Debilidades	Fortalezas
INTERNAS DEL PROCESO	1	Trámites internos que se deben surtir al interior de la Entidad previa publicación del proceso, que puedan generar disminución en los plazos para dar respuestas suficientemente argumentadas o justificadas a los observantes.	1 Estructuración oportuna y adecuada de la documentación soporte del proceso de contratación.
	2	Omisión de las características y tipologías de	2 Conocer las características fundamentales de las Aseguradas
		Oportunidades	Amenazas
EXTERNAS DEL PROCESO	1	Determinación de las variables financieras y técnicas base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.	1 Falta de interés de los posibles oferentes, pese a que las condiciones del proceso se hubieran estructurado de forma tal que permitan su participación.
	2	Mejor conocimiento por parte de las compañías frente a los riesgos que se están asumiendo, lo que conduciría en obtener ofertas para el presente proceso.	2 Retracción del mercado por la Incertidumbre e Inseguridad Jurídica generada por los recientes fallos emitidos por la Contraloría General de la República, sin contar con otros eventos que por su dimensión produzcan efectos negativos en las compañías de Seguros.